# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ATELIER AVENIR EDUCACION CIA. LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 29 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida de los Rosales, lote 103 y Río Coca, los socios de la compañía **"ATELIER AVENIR EDUCACION CIA LTDA."** Quienes representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Los socios son:

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | NUMERO DE PARTICIPACIONES |
|---|---|---|
| CERDA PACHECO NORMA PATRICIA | 225 | 225 |
| TERAN ALTAMIRANO NELLY PAULINA | 225 | 225 |
| **TOTAL** | **450** | **450** |

Encontrándose representada la totalidad del capital suscrito de la empresa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de Socios, con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019
2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Preside esta sesión la señora Paulina Terán en la calidad de Presidenta, y actúa como secretaria la señorita Cristina Cando.

La Presidenta, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

   Toma la palabra la señora Patricia Cerda, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2019, mismo que es aprobado por la totalidad de los socios presentes.

2. **Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019**
   Se pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del 2019, mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

Por tratarse de una Junta General Universal de Socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se la aprueba por unanimidad y la firma de los accionistas. Siendo las 17h20 horas, se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía

**Paulina Terán**
**Presidente**

**Patricia Cerda**
**Gerente General**

**Cristina Cando**
**Secretaria Ad-Hoc**